

Cultura y estructura política en Guerrero

Eudocio Téllez Santiago*
Saúl López Sollano**

Resumen

El presente trabajo, es parte de un proyecto de cobertura estatal que busca establecer elementos cognitivos en materia de cultura política que permitan correlacionar las actitudes y orientaciones políticas de los diputados, regidores y dirigentes partidarios del Estado de Guerrero con prácticas de cooperación y tolerancia para llegar a acuerdos que fortalezcan el sistema político.

En esta primera entrega, se presentan los resultados de la encuesta levantada a los miembros del cabildo de tres regiones económicas de las siete que componen la geografía guerrerense: Costa Grande, Acapulco (por si solo constituye una región) y Costa Chica, haciendo un universo de veinticuatro ayuntamientos, de los cuales se seleccionó una muestra al azar integrada por nueve cabildos.

El estudio cuantitativo, tiene una cobertura representativa para cada región de referencia. El diseño de la muestra es probabilístico, estratificado y por racimos; la unidad de selección es el individuo en su cargo de regidor o síndico. Los racimos lo conforman los ayuntamientos, seleccionados de manera aleatoria.

Palabras Claves: Cultura Política, Municipio, cabildo, estructura política.

En el marco del contexto institucional de los sistemas políticos, el politólogo alemán Dieter Nohlen (2007), plantea que el efecto producido por las instituciones sobre el desarrollo de la democracia, descansa en gran medida, en la cultura política. En el mismo sentido, no hay autor relacionado con el tema de la cultura política que no coincida con el planteamiento de que ésta tiene una estrecha

* Profesor investigador del Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados "Ignacio Manuel Altamirano" IIEPA-IMA. Universidad Autónoma de Guerrero.

**Doctor en Ciencia Política, Profesor investigador del Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados "Ignacio Manuel Altamirano" IIEPA-IMA.

relación con las estructuras política y social que la sostienen (Almond y Verba, 1965). Luego entonces, la cultura política se ha convertido en una importante variable ligada al desarrollo económico y a la democracia moderna (Peschard, 2001: 3); respecto a la economía, Ronald Inglehart sostiene que “el desarrollo económico produce dos tipos de cambios que conducen a la democracia: genera cambios sociales estructurales que movilizan la participación de las masas y cambios culturales que contribuyen a la estabilización de la democracia” (Inglehart, 2001:213). El papel de la cultura política, sostiene Inglehart (Ibíd.: 215), cobra un papel relevante en aquellos casos en que la democracia está en su fase de consolidación, debido, principalmente, al hecho ineluctable que el individuo, común y corriente, ha adquirido mayor presencia en la política (Almond y Verba, 1965). ¿Pero, qué es la cultura política en el plano didáctico? Una respuesta descriptiva la proporciona M.A. Hernández, quien, partiendo del tipo de orientación que poseen los individuos hacia el espacio público, entiende como cultura política al conjunto de factores psicológicos distribuidos en una sociedad, orientados hacia la esfera pública, integrada por tres componentes: los cognoscitivos que se refieren al conocimiento y creencias hacia la esfera pública; los afectivos, relativos a los sentimientos respecto a la política; y los evaluativos, que designa los juicios y opiniones acerca del sistema político, de sus roles y de quienes desempeñan dichos roles (Hernández, 2008:261-303).

Queda claro que la cultura política se refiere a orientaciones específicamente políticas y de ninguna otra índole, posturas relativas al sistema político y sus diferentes elementos, así como actitudes relacionadas con uno mismo dentro de dicho sistema (Almond y Verba, 1965) de ahí que, en el plano ideal, si se trata de un régimen democrático, la cultura congruente con dicho sistema será la cultura política democrática.

Sin embargo, conciliar estos dos aspectos, representa más dificultades que las que se aprecian en la superficie, pues el análisis debe incluir, mínimamente otras cinco dimensiones: *primera*, régimen (R) democrático y cultura política (CP) democrática, este sería el plano ideal de toda sociedad, pues habría congruencia entre una y otra esfera; la tolerancia tanto entre ciudadanos y en la clase política

serían actos cotidianos y la confianza del ciudadano hacia las instituciones y actores políticos estaría basada en la transparencia y en efectivos mecanismos de control.

Segunda, R no democrático y CP no democrática, también hay congruencia entre un sistema que inculca valores autoritarios y una sociedad que los interioriza y lo transmite de generación en generación; se trata de sociedades predemocráticas, donde las opciones políticas para elegir gobierno y representantes, son reducidas y ausentes de competitividad, la movilización ciudadana tiene como objetivo respaldar a la cúpula del poder.

Tercera, R democrático y CP no democrática, cuando el régimen logra cristalizar, por la vía electoral o violenta, profundas reformas institucionales que definan las nuevas reglas de acceso y ejercicio del poder y se amplía el espectro para la participación ciudadana autónoma, la cual no es adecuadamente valorada por los ciudadanos, debido, principalmente, a que su código de valores autoritarios están profundamente arraigados en su vida diaria, por lo que el cambio de cultura está sujeto a inercias que más bien la ralentiza; como plantea Nohlen "el proceso de cambio cultural siempre se ve amenazado por la contracultura autoritaria enraizada en las organizaciones primarias como la familia y la iglesia" (Nohlen, 2011) las cuales permanecen cotidianamente en la vida social.

Cuarta, R no democrático y CP democrática, se refiere a la etapa de liberalización política en la cual una comunidad política y los partidos opositores al régimen, empiezan a promover cambios constitucionales que produzcan la transformación del estatus político, gestionando la participación y la inclusión de otras formaciones partidarias, la equidad y la transparencia de la competencia política. Esta etapa de liberalización permea primeramente en las reglas electorales, que a su vez impacta en el pluralismo partidario y en el cambio político, pues, es regla aceptada que, donde existe un sistema de partidos competitivos, siempre habrá la posibilidad real de alternancia política. Sin embargo, es relevante matizar este atributo democrático en la cultura de la sociedad, ya que no se refiere a que la masa en su conjunto ha interiorizado los valores democráticos a plenitud sino que se trata de una elite secularizada y especializada en determinados roles que están

íntimamente vinculados al espacio público. Esta comunidad está conformada por la clase media con formación académica superior, los intelectuales, los empresarios, los medios de comunicación, los partidos políticos y los grupos de interés, principalmente. Ellos serán los impulsores de reformas políticas hacia la institucionalización de prácticas democráticas.

Quinta, R formalmente democrático, con prácticas antidemocráticas y CP no democráticas, Es un tipo híbrido donde no existe una verdadera separación de poderes, sino una predominancia del presidente sobre las otras esferas de la potestad pública y un relevante poder político del ejército. En opinión de Diego Valadez, “el presidencialismo está más asociado al carácter y personalidad de quien ostenta la presidencia”¹. En este caso, el ambiente antidemocrático que rige la vida institucional, es reforzado por la pobre organización social de los ciudadanos quienes a más de contribuir al poder personalista de los presidentes, sus gestiones no siguen los procedimientos formales de la norma, sino que toman el atajo del pragmatismo, sabiendo de antemano que el acatamiento de la ley significa un rodeo en la consecución de sus intereses. De esta manera, en este tipo de régimen florece y se desarrolla la corrupción hasta llegar a práctica institucionalizada, agravada por la falta de rendición de cuentas y la cultura política democrática está ausente de la vida social.

Con esta tipología como referente, se está desarrollando este proyecto de investigación, atendiendo que la cultura política de los ciudadanos en general y de los líderes políticos en particular, debería contemplar aspectos relevantes de participación en la dotación de insumos al sistema, para que los *out puts* otorgados a dicha sociedad posean niveles de calidad aceptable. Por ello, la tesis que plantea este trabajo, sostiene que, para la construcción de instituciones democrática en sociedades con rasgos parroquiales o de súbdito, como Guerrero, reviste crucial importancia los valores democráticos de la clase dirigente.

Ahora bien, ¿Cuáles son esos valores democráticos que deben poseer los ediles que integran los ayuntamientos de estas tres Regiones del Estado de Guerrero, para coadyuvar al desarrollo político en su área de influencia? En el debate teórico

¹ Tomo la cita de la página (<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2748/27.pdf>)

sobre los factores causales que propician el desarrollo democrático, se sostiene que las causas son multidimensionales (Nohlen, 2007) entre las que sobresalen los factores institucionales, históricos, económicos, sociales y el contexto, dentro del cual se encuentra la cultura política (ídem). A su vez, apoyándome en Nohlen, la cultura política democrática debe poseer los siguientes elementos: a) confianza en las reglas, las instituciones y los actores políticos, b) tolerancia, c) capacidad de la clase política para lograr consensos, d) ética y mecanismos de control para inhibir la corrupción. Estos componentes, convertidos a indicadores, se correlacionaron con los resultados obtenidos en el trabajo de campo, en una relación bivariada en la que los resultados de las encuestas por cada *ítem* constituyen la variable independiente y los indicadores la variable dependiente. Una vez operacionalizadas las variables de la cultura política, se analizó cada una de ellas con el propósito de conocer si el tipo de orientación política y el conjunto de valores y prácticas políticas de los entrevistados contribuyen al fortalecimiento del sistema político.

Bajo estas premisas, las preguntas que guían este trabajo son las siguientes:

¿Qué prácticas, comportamientos y actitudes políticas predominan en los miembros que conforman la LX Legislatura del Estado de Guerrero en sus interrelaciones inherentes al ejercicio de su mandato?

¿Qué prácticas, comportamientos y actitudes políticas predominan en los miembros que conforman los cuerpos edilicios de los 81 municipios del Estado de Guerrero en sus interrelaciones inherentes al ejercicio de su mandato?

¿Qué prácticas, comportamientos y actitudes políticas predominan en los miembros que conforman los comités directivos estatales de los partidos políticos en Guerrero?

¿De qué manera estas prácticas, comportamientos y actitudes impactan sobre la estructura política en Guerrero?

Justificación

En los sistemas políticos, como el guerrerense, con larga tradición autoritaria, donde los procesos políticos y electorales han seguido una ruta vertical para la

toma de decisiones, la cultura política que ha conducido el comportamiento de sus ciudadanos ha sido acorde con la asignación de valores autoritarios, de tal forma que, aun después de la alternancia del ejecutivo en 2005, donde las contiendas electorales, principalmente, han mantenido más o menos a salvo la premisa “de la incertidumbre en los resultados”, pareciera que la evolución hacia un estadio democrático consolidado se ha estancado.

De ahí que, el estudio que se lleva a cabo, consiste en aplicar un cuestionario de 27 ítems a la clase dirigente de los órganos de gobierno municipal, representación legislativa y dirigentes de los principales partidos políticos, para indagar sobre el nivel de conocimiento que poseen relacionado con la esfera pública, su grado de afecto por la política y su evaluación sobre las instituciones y actores políticos.

Objetivo General

Establecer elementos cognitivos en materia de cultura política que permitan inferir si las actitudes políticas de los diputados, regidores y dirigentes partidarios del Estado de Guerrero muestran condiciones de confianza, tolerancia y capacidad para la cooperación y la construcción de acuerdos que fortalezcan la estructura política del sistema y la gobernabilidad democrática.

Objetivos Específicos:

1. Identificar el tipo de cultura política que poseen los diputados locales que integran la LX Legislatura en Guerrero.
2. Conocer el tipo de cultura política que orienta los comportamientos y actitudes políticas de los ediles que integran los 81 ayuntamientos del estado de Guerrero.
3. Identificar el tipo de cultura política que poseen los dirigentes partidarios de los partidos políticos con representación en el Congreso local de Guerrero.

Población Objetivo

El cuerpo edilicio de los 81 municipios, los miembros de la LX legislatura local y los dirigentes de los principales partidos en Guerrero.

Metodología:

El estudio tiene una cobertura representativa a nivel estatal. El diseño de la muestra es probabilístico, estratificado y por racimos; la unidad de selección es el individuo en su cargo de regidor, diputado y dirigente de su partido. Los regidores están estratificados por regiones (siete). Los racimos lo conforman los ayuntamientos, las fracciones parlamentarias y los partidos políticos, todos ellos, seleccionados de manera aleatoria, bajo el enfoque cuantitativo. Así mismo, se hizo una selección de cinco municipios que por su tamaño poblacional la Constitución del Estado les asigna dos regidores en lugar del resto que solo tienen derecho a un regidor. La información se recaba a través de entrevistas cara a cara con la muestra seleccionada de los diputados locales, cuya población total está compuesta por 28 legisladores de mayoría relativa y 18 de representación proporcional; la muestra del cuerpo edilicio de los 81 municipios y en igual término los integrantes de los comités directivos de los partidos políticos que cuentan con representación en el Congreso local, a los que se aplicará un cuestionario conteniendo veintisiete ítems. Error Muestral. Nivel de confianza del 95% y 4.0 de error estándar

Estratificación de la muestra: $ksh = n/N = 22/76 = 0.2895$

Donde n corresponde al número de ayuntamientos encuestados y N al universo integrado por los municipios que sumados a los 5 municipios más grandes suman los 81 que posee el Estado.

La captura y validación de la información, se llevó a cabo en computadoras equipadas con el paquete estadístico para las Ciencias Sociales, mejor conocido como SPSS.

Con el propósito de establecer diferencias analíticas de los resultados básicos del estudio, se cruzó cada una de las variables contenidas en el documento de la encuesta, con las variables de control que para este efecto han sido diseñados, a saber:

- 1) Respecto a los diputados, se distribuyeron los resultados de acuerdo a la fracción parlamentaria a la que pertenecen.

2) En los Ayuntamientos, éstos se clasificaron con base al número de regidores que integran la comuna y al partido al que pertenecen, lo cual a su vez tiene relación con el número de habitantes a los que gobiernan.

3) Con relación a la dirigencia partidaria, la variable de control es el partido que representa.

Para el cierre y codificación de las preguntas abiertas, se crearon nuevas categorías de análisis en función de la frecuencia de las respuestas y el objetivo de estudio, procurando en todo momento que fueran mutuamente excluyentes.

La presentación final de las variables comprendidas en el cuestionario, son presentadas en el orden que aparecen en el mismo.

Como se enuncia en el resumen de este estudio, en este evento se muestran los avances del proyecto con los resultados obtenidos a nivel municipal de tres regiones económicas de las siete que componen la geografía guerrerense: Costa Grande, Acapulco (por si solo constituye una región) y Costa Chica, cuyo muestreo arroja nueve ayuntamientos de veinticuatro que componen el universo de estas regiones.

Cuadro 1 Ayuntamientos encuestados, su estructura por rango de población.

REGION	MUNICIPIO	RANGO DE POBLACION	EDILES
Costa Grande	Atoyac de Álvarez	25,001-75,000 hab	1 Sindico 8 Regidores
	Benito Juárez	≤ 25,000 hab	1 Sindico 6 Regidores
	Técpan de Galeana	25,001-75,000 hab	1 Sindico 8 Regidores
	Zihuatanejo	115,000-299,999 hab	2 Sindico 12 Regidores
Acapulco	Acapulco	≥de300 mil	2 Sindico 20 Regidores
Costa Chica	Copala	≤ 25,000 hab	1 Sindico 6 Regidores
	San Luis Acatlán	25,001-75,000 hab	1 Sindico 8 Regidores
	Tecoanapa	25,001-75,000 hab	1 Sindico 8 Regidores

	Ometepec	25,001-75,000 hab	1 Sindico 8 Regidores
--	----------	-------------------	--------------------------

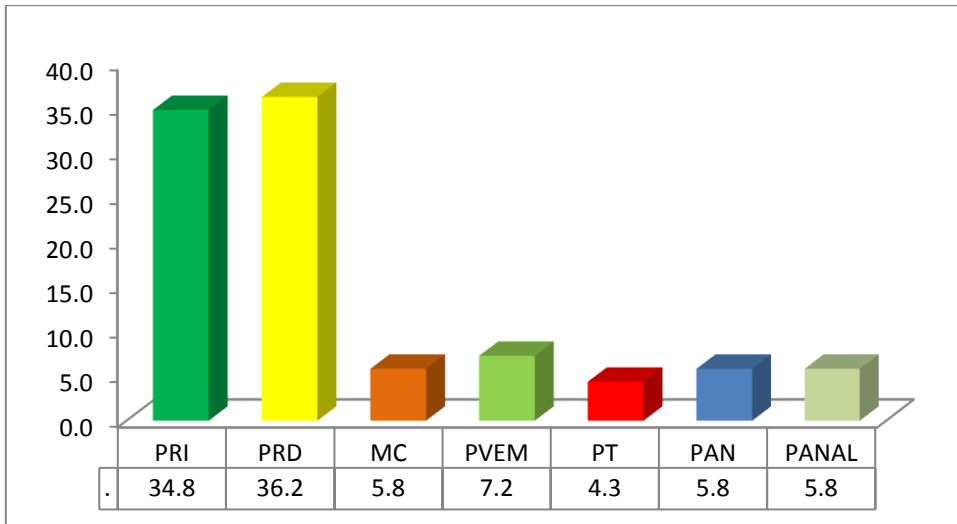
Resultados

Los estadísticos de la muestra, arrojan datos generales de los integrantes de los cabildos correspondientes a su filiación partidista, género y formación académica.

Partido que representa

En los cuerpos edilicios entrevistados, están representados los siete partidos que integran el sistema, que por razones de su presencia en la sociedad, destacan el PRI y el PRD. El resto de los partidos guardan un nivel de presencia mínimo.

Grafico 1 Partido al que representan

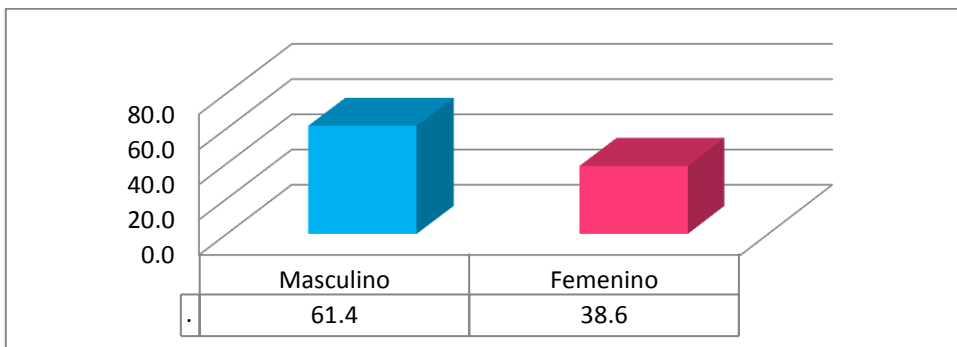


Fuente: Elaboración propia.

Género

Los cabildos están integrados, en su mayoría, por hombres tal como se muestra en el gráfico siguiente:

Gráfico 2 Género

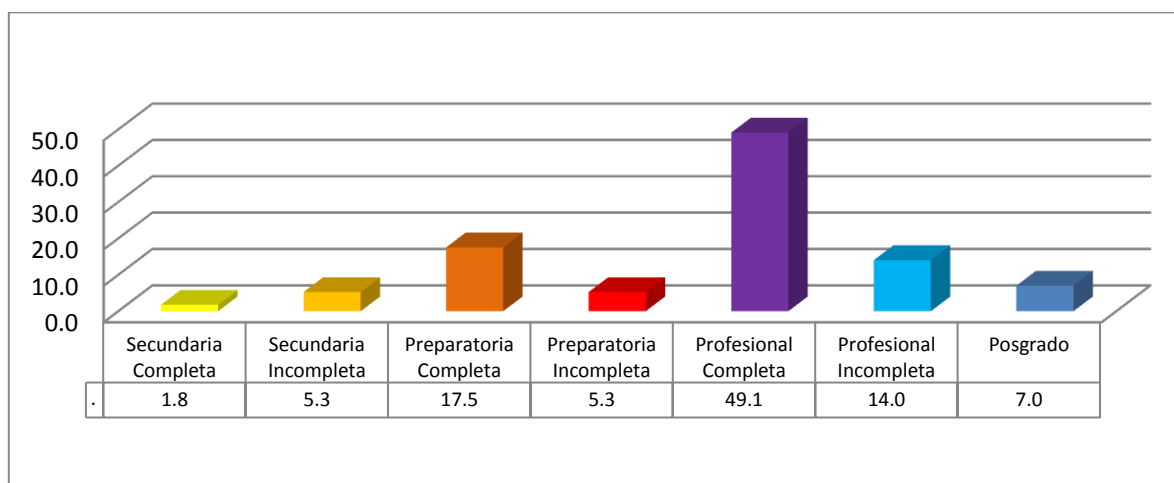


Fuente: Elaboración propia

Escolaridad

El nivel de escolaridad de los entrevistados refleja que el 56 por ciento posee estudios de licenciatura y posgrado, mientras que el 14 por ciento tiene estudios profesionales inconclusos. En general, los regidores y síndicos de estas tres regiones costeras de Guerrero alcanzan niveles aceptables de escolaridad, pues solo uno de cada diez tiene estudios de nivel básico.

Gráfico 3 Escolaridad



Fuente: Elaboración propia

Los indicadores de la cultura política

Los valores asignados por el sistema político en la entidad guerrerense, son fundamentales, no tan solo, para conocer las actitudes y creencias políticas de sus ciudadanos, sino para avizorar en prospectiva, la capacidad de las instituciones de promover la instauración y consolidación democrática en el mediano plazo.

A continuación, en forma de resumen, se presentan los principales resultados obtenidos y enseguida se mostrarán los que tienen relación con los indicadores señalados *supra* por Nohlen.

1. Un poco más de la mitad de los entrevistados está satisfecho o muy satisfecho con la democracia, mientras que el 47 por ciento manifiesta no estarlo.
2. La confianza de los regidores y síndicos en torno a los titulares del poder ejecutivo en los tres niveles y los partidos políticos, refleja los siguientes resultados:

Valor: Mucha y algo de confianza

Presidente Enrique Peña Nieto	65.8%
Gobernador Ángel Aguirre Rivero	71.4 %
Presidente Municipal	80.0%
Los partidos políticos	62.8%

3. Ocho de cada diez ediles piensan que pueden influir en las decisiones políticas de su municipio, a nivel del Estado el porcentaje disminuye a la mitad y a nivel nacional solo tres de cada diez manifiestan su capacidad de influencia.
4. Los valores que más aprecian en su vida diaria son el respeto, la justicia, la igualdad y la dignidad humana.
5. Más de ocho entrevistados considera a la democracia como la mejor forma de gobierno y en su mayoría ligan el concepto con la libertad.
6. Dos terceras partes de los ediles considera que las elecciones en México no son limpias.
7. Mientras que dos terceras partes son capaces de escuchar a otras personas con ideas distintas a las suyas, el resto se muestra intolerante.
8. La mitad de los ediles piensa que en Guerrero no se respeta la ley ni los derechos de las personas.
9. Nueve de cada diez de los síndicos y regidores se interesa mucho y algo por la política, sin embargo el 70 por ciento la considera complicada.
10. Casi nueve de cada diez entrevistados considera que los partidos políticos juegan un papel importante en el sistema, pero casi el 40 por ciento desconfía de ellos.
11. El principal problema que aqueja a los municipios de estas regiones, es la inseguridad, al que desearían que el gobierno federal atendiera de forma prioritaria. La carencia de agua potable es el segundo problema más mencionado, sin embargo, en requerimiento de atención por parte del gobierno le dan mayor prioridad al desempleo.
12. Ocho de cada diez entrevistados han manifestado que en México, hay discriminación.

13. Sólo uno de cada cuatro integrantes del cabildo conoce las funciones formales que deben desempeñar; la mayoría se dedican a hacer gestión para tener una base de apoyo para sus posteriores aspiraciones políticas.

14. Nueve de cada diez ediles se entera de la política a través de la televisión, seguido de la información que obtienen por internet.

15. Dos terceras partes están dispuestos a oponerse a las decisiones del presidente municipal cuando éstas las consideren injustas o equivocadas.

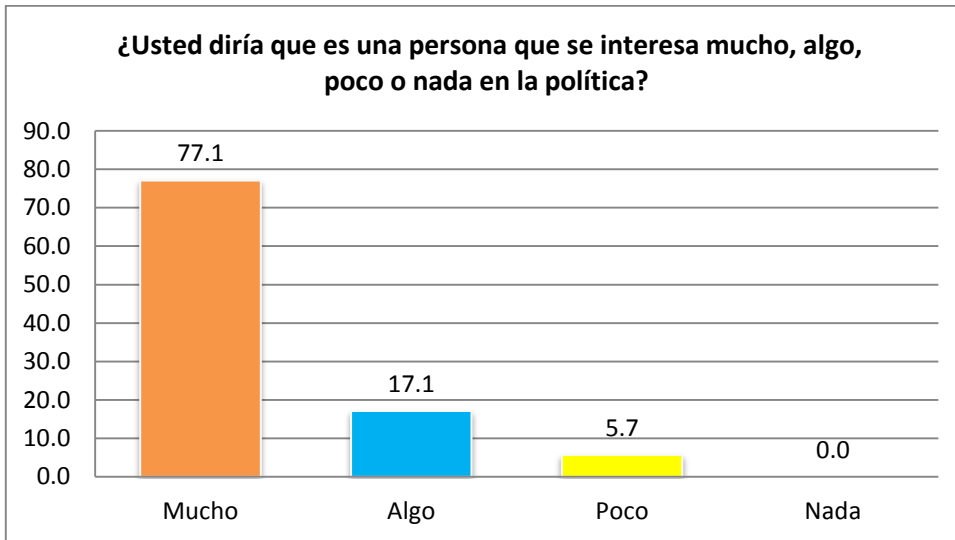
I. Interés por la política

La mayoría de los científicos sociales (Inglehart, 1991; Sartori, 1992) coinciden en que, cuanto mayor nivel de información política posean los individuos, mayor será su potencialidad para participar políticamente. La información política y su procesamiento están ligados a la educación. Cuanto mayor sea el nivel de estudios que posee el individuo, mayor será su capacidad para asimilar y procesar la información política (Anduiza y Bosch, 2007: 44), socializarla en grupo y tomar decisiones de naturaleza política.²

Los resultados obtenidos en la encuesta, reflejan que el 84 por ciento de los Regidores y Síndicos (gráfico 4) están interesados en los procesos políticos, y eso es saludable por la posición que ocupan en el órgano de gobierno municipal, aunque sigan arrastrando el inconveniente, por lo demás común al resto de los ciudadanos, de proveerse, casi en su totalidad (gráfico 5), de información a través de la televisión, que como es sabido, no es una fuente que se sustraiga a la influencia de poderes fácticos, sino más bien es parte de esos poderes. Sin embargo, 9 de cada 10 miembros de la comuna, tienen la oportunidad de acceder a la información por internet (gráfico 6), y ello les da una mayor oportunidad de matizar el poder de la imagen.

² De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda de 2010, en Guerrero sólo once de cada cien personas en edad escolar poseen estudios universitarios y 16 por ciento han alcanzado el nivel medio superior. De su población total, el 15 por ciento habla alguna lengua indígena, las dos más sobresalientes son el náhuatl y el mixteco. Tanto los indicadores sobre estudios universitarios y nivel medio superior, están por debajo de la media nacional los cuales son 16.5 por ciento para los primeros y 19.3 por ciento para los segundos. *México en cifras, Panorama sociodemográfico de México*, www.inegi.org.mx

Gráfico 4 Interés por la política



Fuente: Elaboración propia

Los medios de información política

Gráfico 5 La televisión

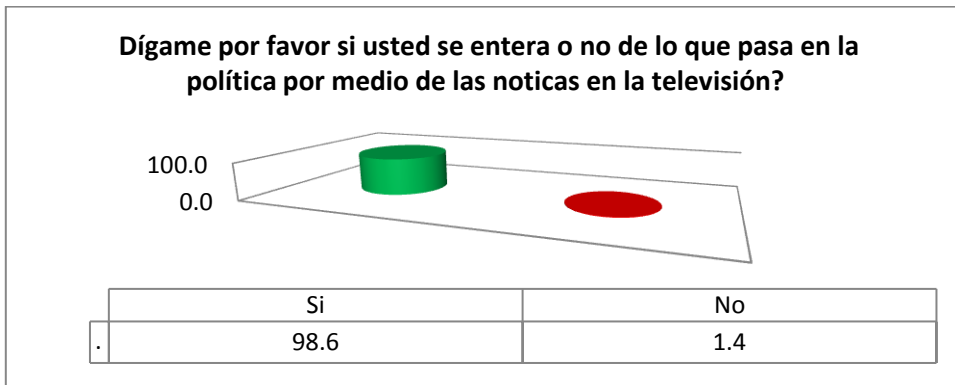
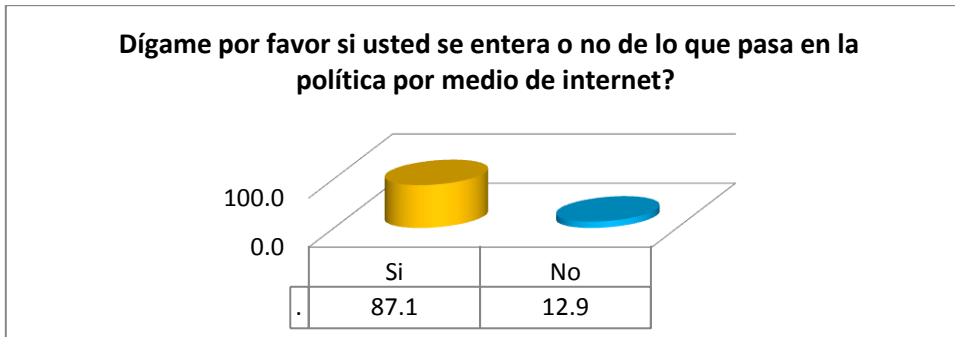


Gráfico 6 El internet



Fuente: Elaboración propia.

II. Posición de los regidores frente a la democracia

La democracia se ha planteado como un mecanismo que confiere legitimidad a las decisiones políticas cuando se adhieren a principios, reglas y mecanismos adecuados de participación, representación y responsabilidad (Held, 2007: 367-368). Varios autores coinciden en que el elemento central de la democracia es el ciudadano, quien, en teoría, debe conocer su sistema político, debido a que éste lo provee de derechos y obligaciones; pautas sobre las que debe conducir su comportamiento político. En este sentido seis de cada diez integrantes de los cabildos mantienen una opinión favorable hacia su sistema democrático y se sienten satisfecho con él (grafico 6), en tanto que el 40 por ciento opina que el sistema no es democrático (gráfico 5) y la mitad se encuentra insatisfecha con él. Aun con todos los defectos que pudiera tener, casi nueve de cada diez prefieren a la democracia sobre cualquier otra forma de gobierno (gráfico 7).

Gráfico 7 Creencia en la democracia.



Gráfico 8 Satisfacción con la democracia

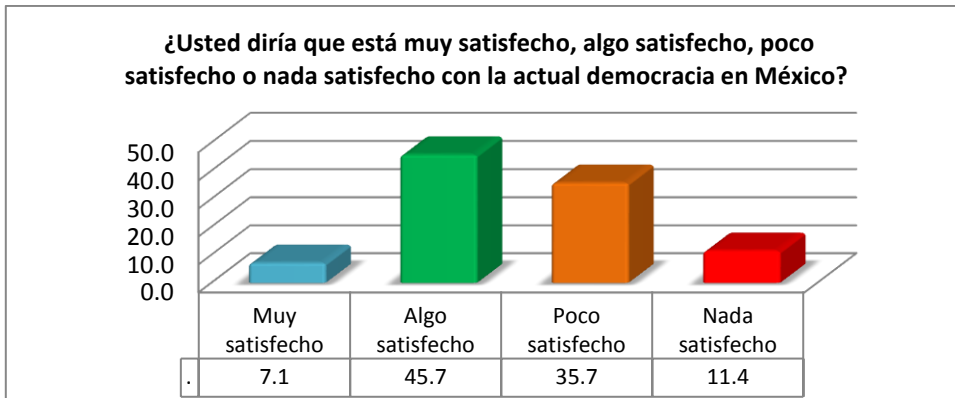
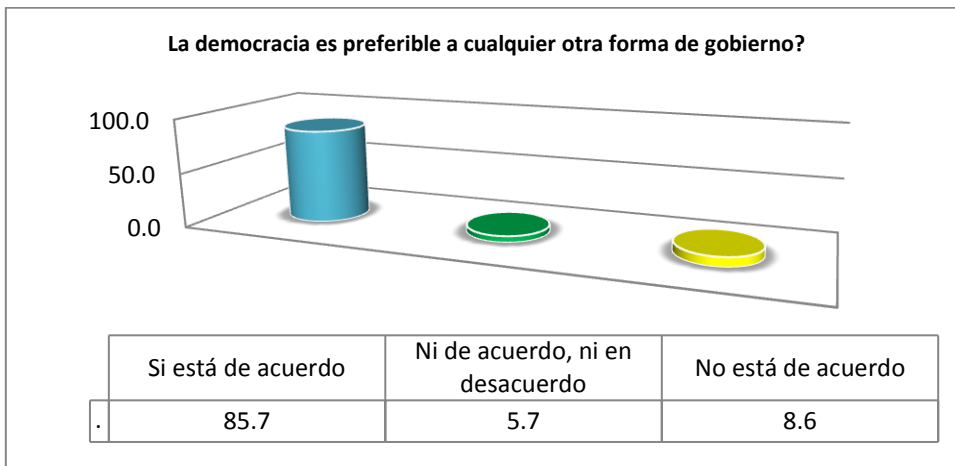


GRAFICO 9 La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno



Fuente: Elaboración propia.

III. Confianza en las leyes

La opinión que guardan frente al marco normativo es controvertida y da la impresión de ser poco objetiva, más bien refleja la posición que guardan en función de ser tomados en cuenta o no, en la toma de decisiones municipales. Así el gráfico 10 muestra que la mitad piensa que las leyes aplican para todos, en tanto la otra mitad opina lo contrario.

Aunque más de la mitad opina que la competencia entre partidos no es mala (gráfico 11), dos terceras partes siguen desconfiando de la limpieza de las elecciones (gráfico 12).

Gráfico 10 Confianza en las leyes

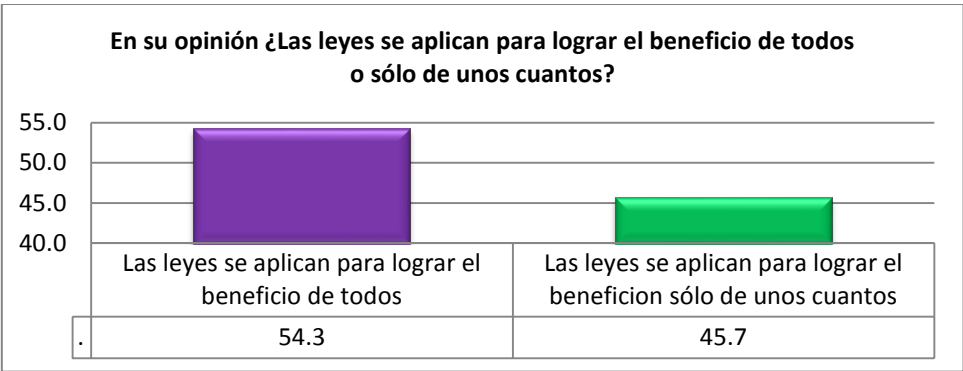
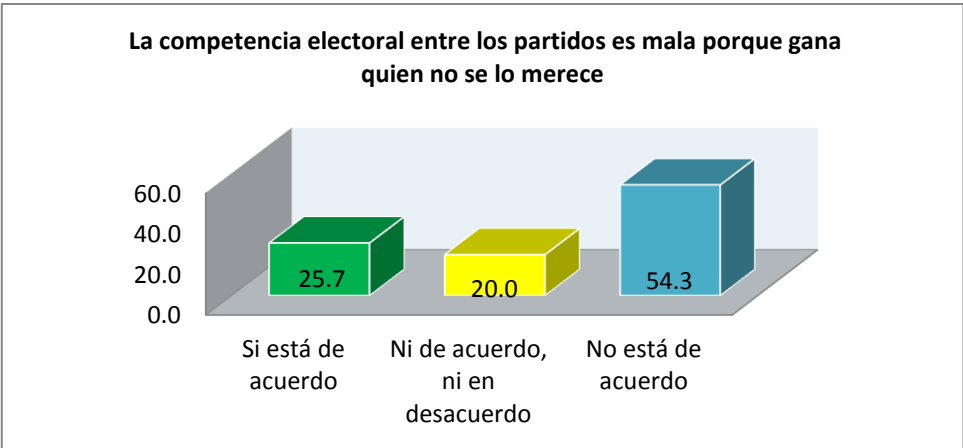
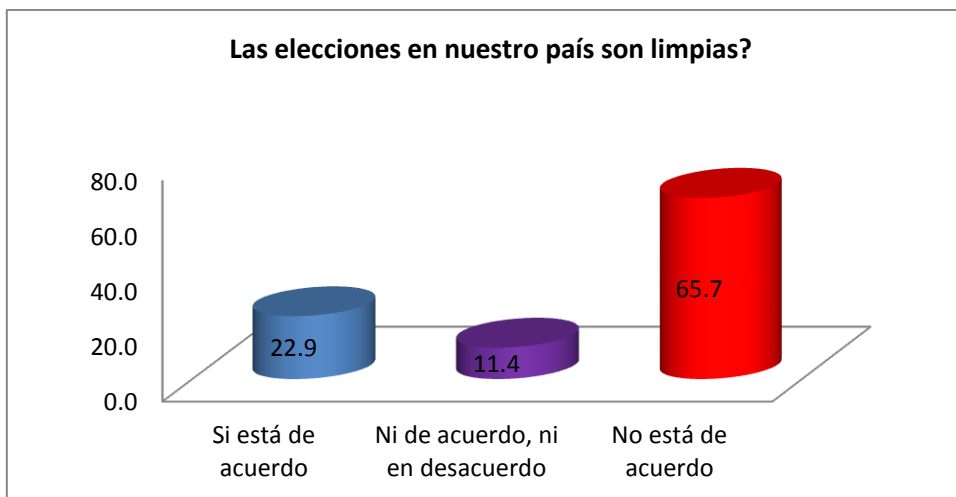


Gráfico 11 Opinión sobre la competencia partidaria.



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 12 Creencia sobre la limpieza de las elecciones



Fuente: Elaboración propia

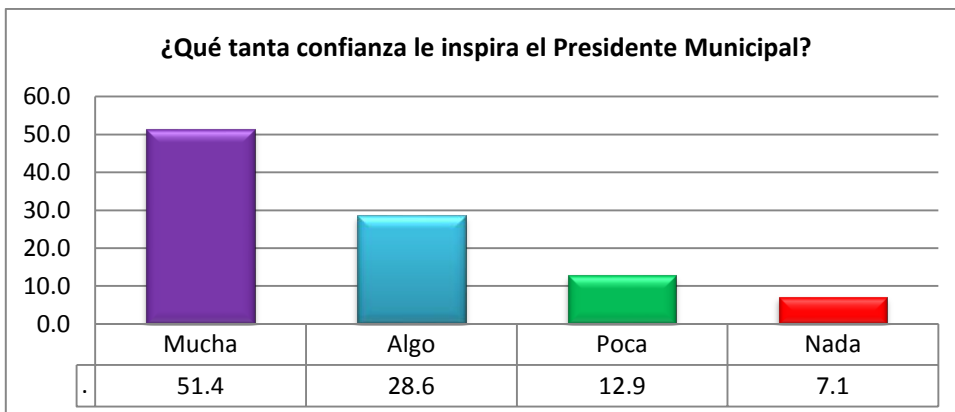
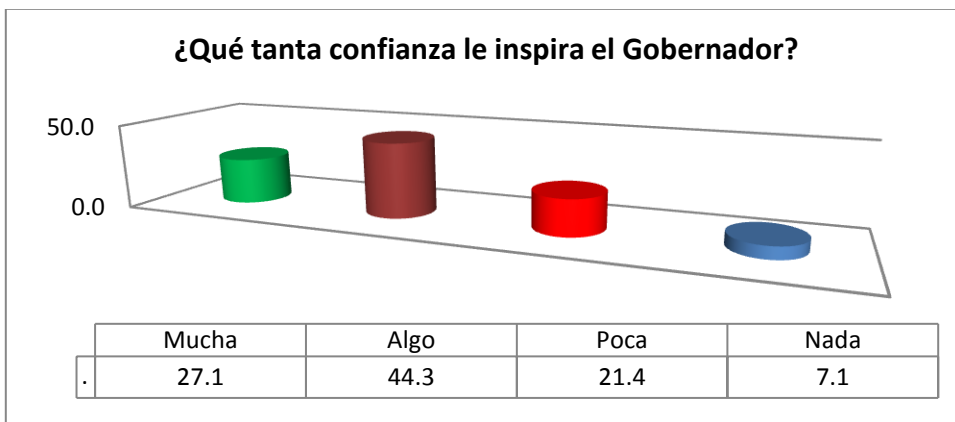
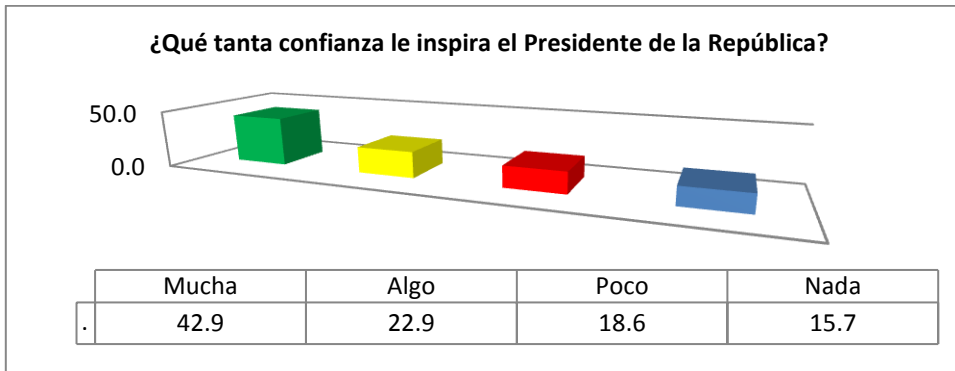
IV. Confianza en las Instituciones y actores políticos

La confianza en las instituciones y en los líderes políticos es fundamental para la estabilidad democrática; la lealtad ciudadana al sistema político tiene un impacto importante en el desempeño institucional en una relación recíproca; es decir, los ciudadanos apoyarán más a sus instituciones cuando éstas respondan eficientemente a sus demandas. Siguiendo a Dahl (2005: 98-101), las instituciones que requiere la democracia moderna son: 1) cargos públicos electos (gobierno y representación); 2) elecciones libres, imparciales y frecuentes (sistema electoral); 3) libertad de expresión; 4) acceso a fuentes alternativas de información (sin censura ni monopolios informativos); 5) autonomía de las asociaciones (partidos políticos, grupos de interés, grupos de presión), y 6) ciudadanía inclusiva.

Las variables seleccionadas en este indicador son el Ejecutivo (federal, local y municipal), y los partidos políticos.

La confianza que depositan los ediles sobre los titulares del Poder Ejecutivo en sus tres niveles de gobierno, es alto, aunque el 80 por ciento a favor del presidente municipal rebasa al 71 que le brindan al gobernador del Estado, el cual a su vez es superior al otorgado al presidente Peña Nieto que, aunque alto, llega al 65 por ciento.

Gráficos 13 Confianza en los actores políticos



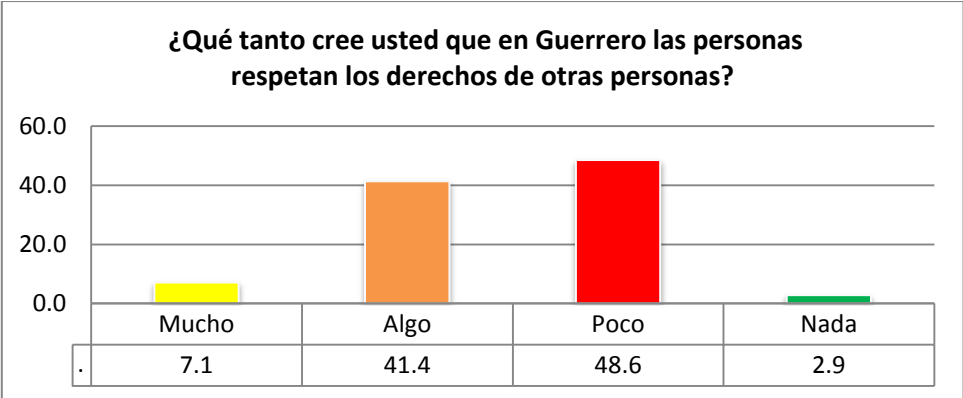
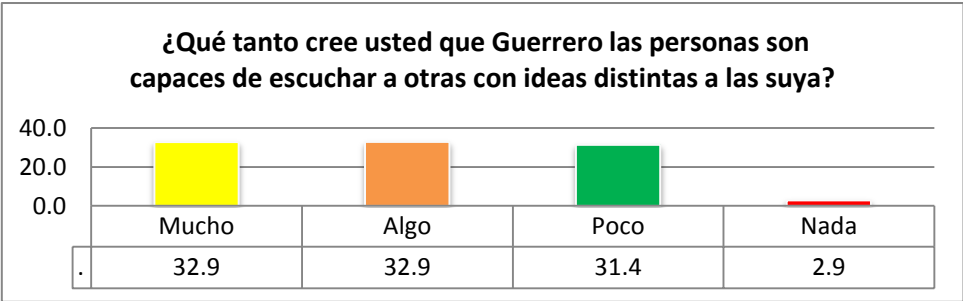
Fuente: Elaboración propia.

V. Tolerancia

La tolerancia y discriminación, la primera es condición *sine qua non* del pluralismo. Sin tolerancia, el camino hacia la democracia es una jornada ralenti. La opinión favorable sobre el tema de la tolerancia es alta, pues seis de cada nueve

entrevistados señalan que los guerrerenses tienden mucho y algo, a tolerar a otros individuos que profesen una opinión distinta a la suya. En tanto que la mitad de los entrevistados piensa que los guerrerenses son respetuosos de los derechos de los demás (gráficos 14). Por su parte, la discriminación es un mal endémico que subyace profundamente en la actitud del mexicano. La percepción de los entrevistados es que en Guerrero la discriminación más alta (8 de cada diez personas) se da por razones de la edad, la clase social, las preferencias homosexuales y la apariencia.

Gráficos 14 Tolerancia



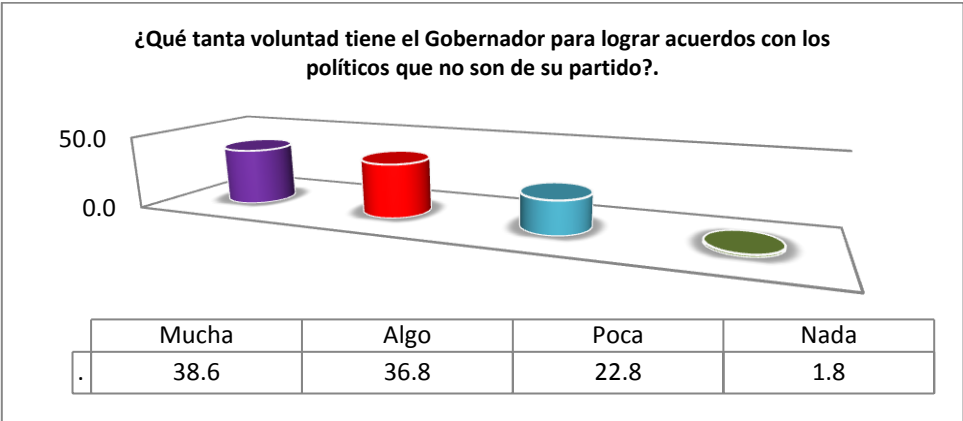
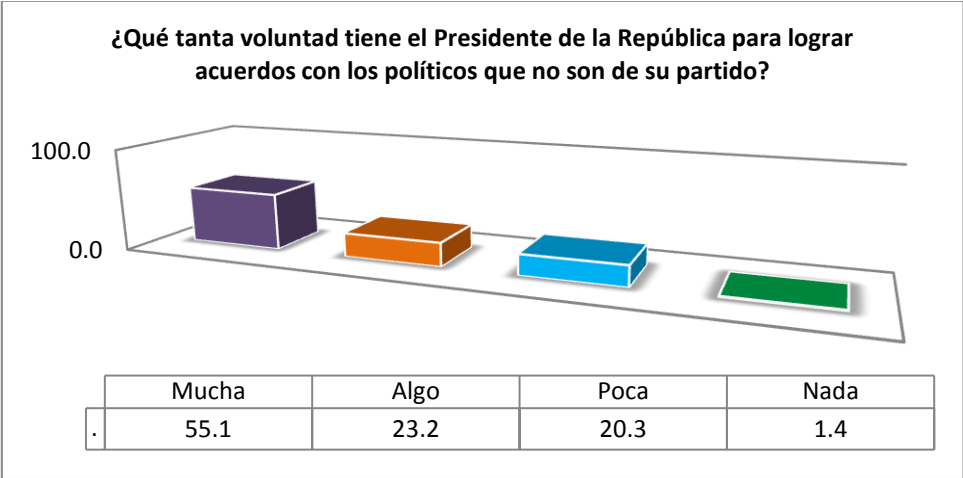
Fuente: Elaboración propia

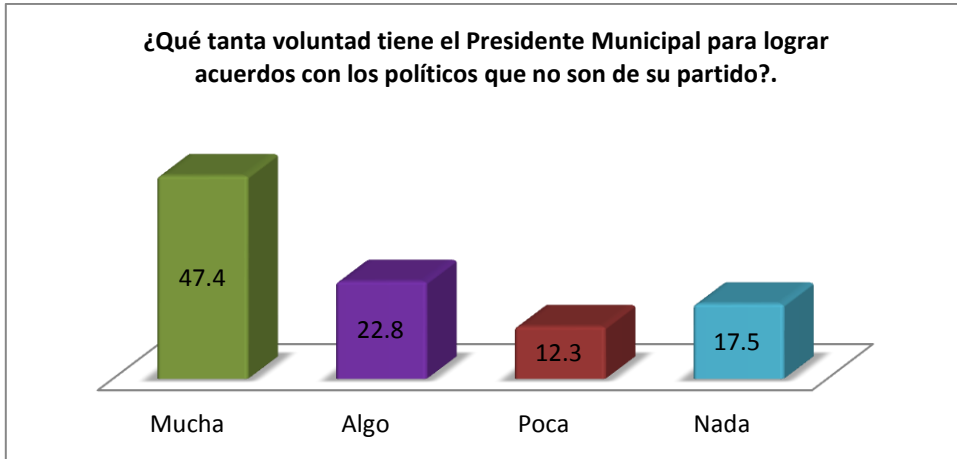
VI. Compromiso de la elite para construir acuerdos

En política no puede verse al adversario político como enemigo. La controversia, afirma Nohlen (2007), requiere de racionalidad de los actores políticos. Los datos arrojados por el estudio en este renglón muestran, en la opinión de los ediles, porcentajes que giran alrededor del 80 por ciento cuando se trata del presidente

Peña Nieto; de 75 por ciento en el caso del gobernador y de 70 por ciento el presidente municipal.

Gráficos 15 Percepción sobre la voluntad de la elite para lograr acuerdos



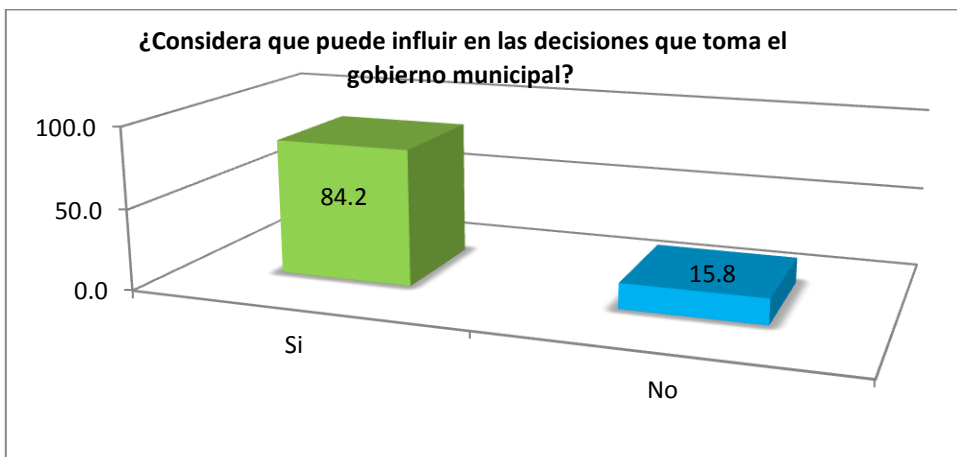


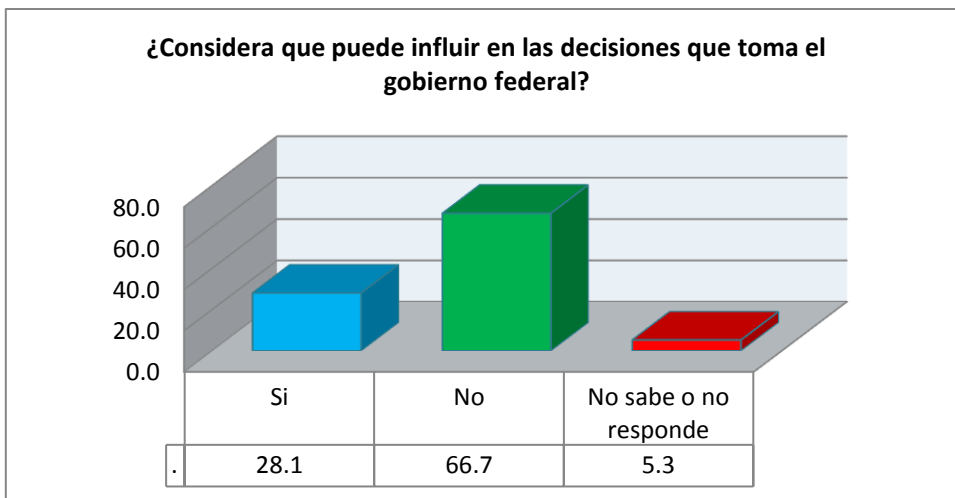
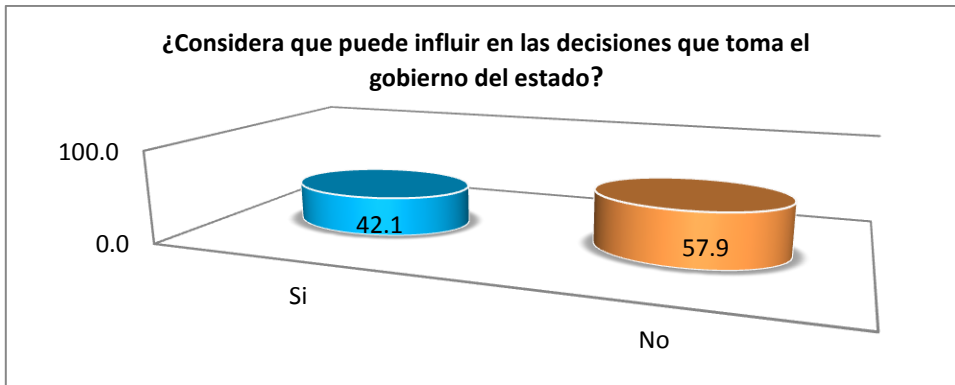
Fuente: Elaboración propia

VII. Competencia política.

Nada más saludable para la democracia que los ciudadanos se sientan parte medular del sistema político, pues su involucramiento en la participación política, conlleva a una mayor vinculación con los espacios públicos, donde su voz y su acción pueda ser tomados en cuenta para las decisiones de políticas. Los datos que arroja la encuesta en este renglón, refleja que los regidores se sienten más capaces de influir en las políticas a nivel municipal, en menor grado a nivel estatal y mucho menos en el ámbito nacional.

Gráficos 16 Competencia política subjetiva





Fuente: Elaboración propia

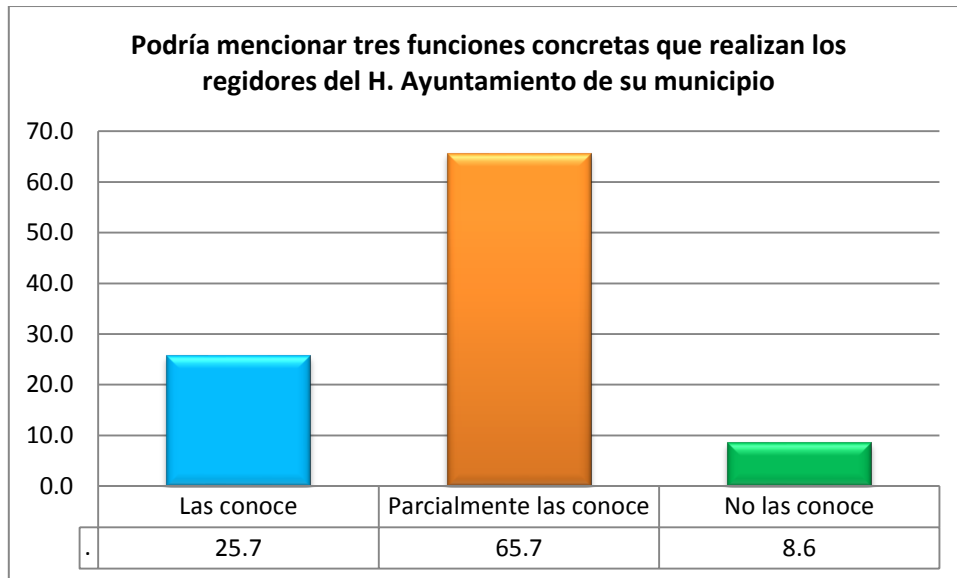
VIII. Mecanismos de control

La administración de los recursos públicos debe contar con mecanismos eficientes de control para abatir el mal endémico de la corrupción en la vida política del territorio nacional, al mismo tiempo que el reforzamiento de sanciones administrativas y penales, sin espacio para la negociación política. En apoyo a estas medidas, es urgente y prioritario reforzar los valores éticos de la clase política y la burocracia.

Desafortunadamente, los cuerpos edilicios no asumen sus funciones a cabalidad de ser órganos vigilantes en la aplicación de los recursos públicos. De acuerdo a la encuesta levantada en las regiones costera de la entidad, los regidores no tienen un conocimiento adecuado de las funciones que deben desempeñar y en la

mayoría de los casos se dedican a hacer gestión o a entregar apoyos económicos, muchos de ellos, de su salario. Ello lleva a la conclusión de que su principal objetivo al ocupar una regiduría es que le sirva de trampolín político.

Gráfico 17 Conocimiento de las funciones de Regidor y Síndico



Fuente: Elaboración propia

Conclusiones

Los resultados obtenidos en el trabajo de campo fueron sometidos a la fase de correlación con los factores causales que favorecen a la democracia, ellos son:

Factor confianza en las reglas, instituciones y actores políticos, los entrevistados se manejaron en los siguientes rangos: 1) *las reglas*, la mitad de la población objetivo no confía en la imparcialidad de las autoridades en la aplicación de las leyes; en el mismo tenor el 50 por ciento de los ediles considera que la mitad de los guerrerenses no respeta la ley. Esta percepción conduce implícitamente a la anarquía, al desorden y la desconfianza generalizada y por consiguiente a la pérdida de los valores éticos. El fenómeno explica por si solo el hecho de la posición crítica cuando se es oposición y el comportamiento contrario cuando se ostenta el poder. La desconfianza ciudadana también invade una de las áreas más sensibles del juego político como son los procesos electivos. En este

sentido, llama la atención que dos terceras partes duden de la limpieza de las elecciones. El entredicho de los procesos electorales se ha visto reafirmado por las controversias suscitadas en los comicios federales de 2006 y 2012.

2) *las instituciones*, nueve de cada diez entrevistados consideran que la democracia, con todos los defectos que pudiera tener, es la mejor forma de gobierno; sin embargo, ello no ha sido del todo satisfactorio, pues aún persisten áreas del bienestar desatendidas, según lo manifestó el 40 por ciento de los ediles. Esta insatisfacción, de acuerdo a los datos obtenidos, puede estar basada en que a la democracia la relacionan mayoritariamente con los conceptos de libertad e igualdad, dos valores muy ligados a las posiciones ideológicas de izquierda.

3) *Los actores políticos*, respecto a la confianza en los titulares del poder Ejecutivo de los tres niveles de gobierno, la tasa de aceptación es alta y muy favorable a entablar relaciones de cooperación y acuerdos políticos. En este rubro destaca que ocho de cada diez regidores manifestaron altos índices de aprobación y confianza para el primer edil. Por su parte, para cada nueve de diez personas los partidos políticos son instituciones importantes e indispensables para el funcionamiento del sistema político, no obstante, la mitad de ellos estaría dispuesto a votar por otro partido si las acciones del gobierno de su formación partidaria les afectara.

El factor tolerancia política refleja que en dos terceras partes de los entrevistados existe la idea de que los guerrerenses son capaces de escuchar a otras personas aun cuando su forma de pensar sea distinta a la suya. Sin embargo, la mitad opina que en esta entidad federativa las personas no respetan los derechos de los demás. Ciertamente lo ideal sería que el índice de tolerancia fuera cercana al cien por ciento, sin embargo hay que considerar que siendo el Estado de Guerrero, una entidad con un contexto histórico en el que se encuentran profundamente enraizadas prácticas violentas para dirimir las desavenencias políticas, estos datos representan un gran avance en materia de convivencia política, pues significa que gracias al pluralismo el intercambio de ideas entre los individuos, se canaliza a

través del debate razonado y pacífico. La educación es una variable relevante y, en este caso, pertinente para explicar los altos índices de tolerancia a nivel de la estructura municipal. El grado de escolaridad de los síndicos y regidores permite cierta unidad en el ámbito de la diversidad de ideas. En contraparte, hay una percepción generalizada (8 de cada 10 personas) de que en el país se discrimina por motivos de la edad, la clase social, las preferencias sexuales o por la apariencia; en menor grado (5 de cada 10) por las creencias religiosas o el color de la piel.

Capacidad de la clase política para lograr consensos, En este renglón se les aplicaron las preguntas circunscribiéndolas a tres actores relevantes de la vida política en cada uno de los espacios de poder. El presidente de la República, Enrique Peña Nieto; el gobernador del Estado, Ángel Heladio Aguirre Rivero y el presidente municipal de cada municipio. En el primer caso, 8 de cada 10 consideran que el presidente posee la capacidad para construir consensos con políticos de otros partidos; el 75 por ciento opina lo mismo para el gobernador y 7 de cada 10 considera que el presidente municipal es un actor político que sabe entenderse políticamente con líderes de otros partidos.

Ética y mecanismos de control para inhibir la corrupción, sin duda el punto más débil de la cadena del ejercicio del poder y de los recursos públicos. En el trabajo de campo pudimos detectar que la mayoría de los regidores desconocen sus funciones y en varios casos fue palpable la falta de vocación política y profesionalismo. Sin embargo, en otro amplio sector el nivel de involucramiento político del cuerpo de ediles de las Regiones económicas de Costa Grande, Costa Chica y Acapulco se encuentra en rangos que van de media a medio alto, los cuales son aceptables; en conjunto, se requeriría que a través de una política de capacitación administrativa puedan convertirse en elementos decisivos del fortalecimiento municipal tendiente a que en el corto plazo se consoliden los procesos democráticos para bien de los ciudadanos en el espacio municipal.

En resumen, con base a los resultados del trabajo de campo, se puede apreciar la existencia, en el plano municipal, de condiciones favorables para la construcción

de acuerdos y cooperación política, factores que, sin duda, son condicionantes inapreciables para la gobernabilidad democrática; desafortunadamente, las instituciones de la entidad y sus ocupantes coyunturales se siguen manejando en la imprevisibilidad y la incertidumbre y en ocasiones a despecho de la ley incurren en arbitrariedades y en violencia política sin que exista, en términos reales (no formales), un verdadero contrapeso y rendición de cuentas horizontal. La clase política Guerrerense no ha logrado transformar las prácticas políticas heredadas del viejo régimen en comportamiento institucional que otorgue seguridad a la vida y bienes de los ciudadanos.

Para la construcción de un verdadero sistema democrático en Guerrero, se requiere, a más de la especialización de la clase política, de un gran acuerdo que incluya la homologación de agendas, bajo el común denominador del interés general y ya no de grupos o partidos como hasta la fecha ha venido ocurriendo. La entidad requiere que los políticos y las instituciones, produzcan ambientes de confianza y tolerancia que redunde en estabilidad social, para que, de esta manera, puedan crearse las condiciones que potencien la generación de empleos bien remunerados, el desarrollo sustentable y el combate a la pobreza, De no hacerlo así y a la brevedad, los problemas de inseguridad y las tensiones sociales rebasarán la capacidad de respuesta del Estado.

Bibliografía

- ALMOND G. y S. Verba (1965). La cultura cívica. En *Diez textos básicos de ciencia política*. Barcelona: Ariel.
- ALMOND, Gabriel y G. B. Powell (1995). Estructura y cultura política. En Ramón García Cotarelo y Juan Luis Paniagua Soto (comps.). *Introducción a la Ciencia Política*. Madrid: UNIED.
- INGLEHART, Ronald (2001). *Modernización y posmodernización*. España: Centro de Investigaciones Sociológicas, Siglo XXI.
- _____ (1991). *El cambio estructural en las sociedades industrializadas avanzadas*. España: Centro de Investigaciones Sociológicas, siglo XXI.

Nohlen Dieter (2007), *Instituciones y cultura política*, disponible en <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/facdermx/cont/247/art/art15.pdf>

_____ (2011). *Cultura política y objetos de controversia*, capítulo VI en *La democracia, instituciones, conceptos y contexto*. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, pp.164-175. Disponible en <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3024/2.pdf>

NOHLEN, Dieter (1996). *Democracia, transición y gobernabilidad en América Latina*. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, serie conferencias magistrales no. 4. Disponible en <http://www.bibliojuridicas.org/libros/3/1004/pl1004.htm>.

_____ (1998), *Sistemas electorales y partidos políticos*. México: Fondo de Cultura Económica.

PESCHARD, Jacqueline (2001). "La cultura política democrática". En: *Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática* núm. 2, México: IFE.

SARTORI, Giovanni (2007). "Opinión Pública". En *Elementos de teoría política*. México: Alianza Editorial.